

**JUNTA ELECTORAL
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS**

ACTA N° 7

En la Ciudad de Córdoba, Facultad de Ciencias Médicas, siendo las 11,30 hs. del día 12 de abril de 2018, se reúnen los integrantes de la Junta Electoral de esta Unidad Académica designada por R.H.C.D. N° 62/2018, para proceder al análisis de los Expedientes CUDAP: EXP-UNC: 18479/2018 (presentado por Marcelo Da Villa) y 18746/2018 (presentado por Dalma Caballero); en los cuales los nombrados solicitan el reconocimiento como Grupo de Electores de para participar en las elecciones de Consejeros y Consultores Estudiantiles a llevarse a cabo el día 17 de mayo del corriente año ; Teniendo en cuenta lo establecido en el Artículo 22° de la R.R. N° 75/2018; Por ello, esta Junta Electoral **RESUELVE:**
Otorgar un plazo de 24 horas a los Sres. Apoderados Marcelo Da Villa (CUDAP: EXP-UNC: 18479/2018) y Dalma Caballero (CUDAP: EXP-UNC: 18746/2018) para la presentación de los avales necesarios, de acuerdo a lo establecido en el Reglamento Electoral.

NOTIFÍQUESE.....



Méd. Beatriz Ceruti

Abog. Eduardo Juarez



Prof. Dr. Marcelo Yorio



Sra. Mariana Rahal



Cra. Soledad Márquez